



INFORME DE GERENTE GENERAL

A los señores socios de la compañía LOGOSAPIENZ CIA. LTDA:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos y metas operacionales fueron cumplidos a cabalidad, especialmente en lo relacionado a la satisfacción del cliente, el desarrollo y crecimiento del recursos humano, e inversiones en herramientas de trabajo.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Administración de la Compañía ha cumplido con todas las resoluciones aprobadas por Junta General, aquello se desprende de las decisiones dispuestas en reuniones gerenciales y administrativas que mantuvieron durante el año.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES

El capital de trabajo de la compañía al 31 de diciembre del 2017 dispone de la suficiente liquidez, que permitió cumplir normalmente con su objeto social, y con las obligaciones a corto plazo, al momento se esta adeudando a algunos organismos de control, para lo cual durante el año 2018 se pretende cubrir en gran parte esa deuda o de ser posible la totalidad de dichas deudas.

Al 31 de diciembre del 2017 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.



Los resultados económicos de la compañía a pesar de la crisis interna de nuestro país y municipal, se ha generado un resultado positivo, situación reflejada en los estados financieros.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, deberán ser distribuidas de acuerdo a disposiciones legales vigentes, el remanente de ser el caso se sugiere entregar a lo socios como dividendos, dependiendo de la situación de liquidez de la empresa, caso contrario mantenerlas en utilidades acumuladas, quedando a criterio de la Junta General

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Esta Administración considera que las estrategias aplicadas hasta la presente fecha son correctas, en consecuencia no amerita el realizar ninguna recomendación al respecto.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía.

Los retos para el siguiente año es llevar hacia un mejor posicionamiento a nuestra empresa, con actitud, trabajo eficiente, esfuerzo que conlleve a la consecución de los objetivos propuestos.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente

Juan Carlos Saenz Diaz
GERENTE GENERAL
LOGOSAPIENZ CIA. LTDA.

Juan Salinas N17-246 y Santiago, Edif. Jácome, Primer Piso, Of. 102
Telfs: 2500 019 / 2901 782 / 0994 179 118 / 0999 826 475
info@logosapienz.com
quito - ecuador